



Para ver aviso legal de clic en el siguiente Hipervínculo
(NECESITA CONEXIÓN A INTERNET)
<http://cijulenlinea.ucr.ac.cr/condicion.htm>

INFORME DE INVESTIGACIÓN CIJUL

TEMA: MODELO ANALITICO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Resumen

El presente informe busca resolver vía doctrinaria varias consultas de índole económico como lo son las ventajas comparativas y el intercambio, los diferentes modelos del comercio internacional como lo serian por mencionar algunos el modelo David Ricardo o el de Heckssher-Ohlin. Así como una mención a doctrinas económicas que tuvieron un impacto en nuestra historia como lo fue el mercantilismo.

SUMARIO:

| | |
|--|----|
| VENTAJAS COMPARATIVAS..... | 2 |
| LA TEORÍA DE LA VENTAJA COMPARATIVA COMO TEORÍA DE SOPORTE..... | 4 |
| INTERCAMBIO..... | 5 |
| MODELO HECKSCHER-OHLIN..... | 6 |
| MODELO DAVID RICARDO..... | 7 |
| MERCANTILISMO..... | 12 |
| LA POSICIÓN DEL MERCANTILISMO EN EL PROCESO ECONÓMICO HISTORIA GENERAL..... | 13 |
| FUENTES CITADAS: | 18 |



DESARROLLO:

Ventajas comparativas¹

Nombre que se le da a la teoría, formulada por primera vez por David Ricardo a comienzos del siglo XIX, que explica los beneficios que obtienen todos quienes participan en el comercio internacional. También se la denomina teoría del coste comparativo. La misma afirma que, en unas condiciones técnicas dadas, el producto total que se obtiene de la especialización y el cambio, en lugar de la autarquía y el aislamiento económico, se maximizará si cada país o región se especializa en la producción de aquellos bienes o servicios en los que su *coste comparativo* sea relativamente menor. Aunque Ricardo formuló tal principio sólo para el comercio internacional destacó también que el mismo es claramente aplicable a todas las formas de especialización o división del trabajo e intercambio, ya sea entre personas, empresas o naciones.

Pueden presentarse tres casos cuando comparamos los costos de producción entre dos naciones, A y B que producen las mismas mercancías, x e y. Si cada país posee una dotación de recursos diferentes, y esto no puede ser de otro modo si tomamos en cuenta todos los aspectos particulares que la definen, sus costos de producción serán también distintos. En un primer caso puede ocurrir que, con unos recursos iguales para cada país, se produjese la siguiente cantidad de bienes:

País A: 100x, ó 50y.

País B: 50x, ó 100y.

Si no existiese la especialización que procede del comercio internacional y se repartiesen los recursos entre ambos bienes, A produciría entonces 75 unidades, en conjunto, de los bienes x e y, y del mismo modo lo haría B, dando un total de 150; con comercio internacional, en cambio, A producirá 100 unidades del bien x y B producirá 100 unidades del bien y, con lo cual se mejorará el resultado con respecto a una situación de autarquía. Este es el caso de las denominadas *ventajas absolutas*, típico cuando se comparan países con dotaciones de recursos muy diferentes (como por ejemplo aquéllos de clima tropical con respecto a los de clima templado).



Ahora supongamos que, como producto del diferente adelanto tecnológico, las cifras de producción son en cambio las que siguen:

País A: 100x u 80y

País B: 50x ó 60y

En este caso el país A posee ventajas absolutas tanto en la producción de x como de y, pero su ventaja es comparativamente mayor en cuanto a la producción de x, y a la inversa sucede para B, quien se halla en desventaja absoluta pero relativamente menor para el caso de y. La especialización que promueve el libre comercio internacional llevaría entonces a que el país A produjese 100 unidades del bien x en tanto que B produciría 60 unidades de y, por lo que el resultado total (100+60) sería también superior al de una situación de autarquía (75+70) en la que se dividiesen los recursos entre la producción de ambos bienes.

Por último, supongamos que, con la misma dotación de recursos, ambos países estuvieran en condiciones de producir las siguientes cantidades:

País A: 100x u 80y

País B: 50x ó 40y

En este ejemplo el primer país posee una ventaja absoluta en cuanto a cada uno de los bienes considerados y no existe una ventaja comparativa para ninguno de los dos países, por cuanto la relación proporcional es la misma tanto para el bien x como para el bien y. En esta situación particular, por lo tanto, la especialización no arroja ninguna ventaja concreta, pues sin ella se producirían 75x y 60y, en tanto que con la misma se obtendrían 100x y 40y, y, dado que los 25x en que se aumenta la producción son exactamente compensados por la disminución de los 20y, de acuerdo a las relaciones que existen en cada país, la ventaja obtenida es nula.

El análisis de estos ejemplos nos permite exponer la doctrina en los términos siguientes: la especialización a la que lleva el comercio libre internacional hará que cada país se especialice en la producción de aquellos bienes en que, relativamente, posee ventajas comparativas, produciendo beneficios netos para todos. Tal principio se manifestará salvo en el caso extremo en que los costes relativos sean exactamente iguales, o sea que no existan ventajas comparativas. Pero este último caso, en la vida real, es sumamente infrecuente, por no decir imposible: en primer lugar porque el



comercio mismo puede hacer variar la escala de la producción, haciendo variar también los costos de cada país en la medida en que se especializa; en segundo lugar porque raramente los bienes producidos en cada país pueden considerarse totalmente idénticos; en tercer lugar porque, si tomamos en cuenta un amplio conjunto de países y de bienes -como el que existe en la realidad, y no en la extremada simplificación de nuestro ejemplo- aparecerán una multitud de ventajas comparativas que proporcionarán oportunidades para todos los países que participan en el comercio internacional

1. La Teoría de la Ventaja Comparativa como Teoría de Soporte².

Hay un principio que subyace en todo tipo de comercio y es el de la ventaja comparativa. Según este principio, los países tienden a especializarse en la producción y exportación de aquellas mercancías en las que poseen mayores ventajas comparativas frente a otros países. El resultado de ésta especialización es que la producción mundial, y en consecuencia su capacidad para satisfacer los deseos de los consumidores, será mayor que si cada país intentase ser lo mas autosuficiente posible.

De acuerdo a la denominada teoría de la ventaja comparativa planteada por David Ricardo, en una publicación de 1817 titulada *On the Principles of Political Economy and Taxation*, donde asegura que aún cuando un país tenga menores costos en todos sus productos, podría bajo ciertas condiciones beneficiarse del comercio internacional, si se especializa en la producción de aquellos productos en los cuales tienen los menores costos relativos, exporta parte de ellos e importa los productos en los que tiene los mayores costos relativos. Podemos entonces ver que lo planteado por Smith (1776), es un modelo particular dentro la teoría de la ventaja comparativa.

El principio de la ventaja comparativo señala que un país comercia con otros países aún cuando sea absolutamente más eficiente o más ineficiente en la producción de todos los bienes, los países se especializan en la producción de los bienes que pueden fabricar con un costo relativamente menor.

Fue el gran economista inglés David Ricardo (1817), quien demostró que no sólo en el caso de que aparezca una ventaja absoluta existirá especialización y comercio internacional entre dos países. Podrá ocurrir que uno de ellos no posea ventaja absoluta en la producción de ningún bien, es decir, que necesite más de todos los factores para producir todos y cada uno de los bienes. A pesar de ello, sucederá que la cantidad necesaria de factores para producir



una unidad de algún bien, en proporción a la necesaria para producir una unidad de algún otro, será menor que la correspondiente al país que posee ventaja absoluta.

Cuando cada país se especializa en la producción de aquellos bienes en los que tiene ventaja comparativa, todos se ven beneficiados.

Intercambio³

Proceso mediante el cual una persona transfiere bienes o servicios a otra recibiendo, en contrapartida, otros bienes o servicios. El intercambio da origen al comercio como actividad especializada y, cuando es generalizado y regular, conforma una red de interacciones que se denomina mercado. De allí que se considere al intercambio como la piedra fundamental sobre la cual se edifica toda la estructura de la economía, como el elemento básico que es preciso tener en cuenta para comprender todas las actividades económicas.

Quienes intercambian pueden ser individuos, empresas, o instituciones públicas; aquello que se intercambia puede ser cualquier objeto o servicio que tenga utilidad para un ser humano; el intercambio puede darse en forma directa, mediante el trueque, o indirectamente, a través de una mercancía especial, el dinero, que sirve como medida del valor de las demás; lo esencial es que la mutua transferencia que se produce entre quienes intercambian sea libre y voluntaria, es decir, que esté guiada por el interés de cada uno. De otra forma se estaría frente a cualquier forma de pillaje o despojo, no de un auténtico intercambio entre personas que deciden por sí mismas.

Para que un individuo desee intercambiar algo que posee por lo que posee otra persona, es preciso que él valore más el bien que no posee que el que tiene efectivamente en su poder. Idénticamente debe ocurrir con la otra parte que interviene en el intercambio, por lo que éste, si es auténticamente libre y no compulsivo, debe resultar en un aumento de la utilidad de cada uno de los participantes: de otro modo no estarían interesados en intercambiar. Cuando pensamos no ya en dos individuos aislados, sino en una multitud de personas que interactúan entre sí, y cuando además consideramos que -en un momento dado de la evolución humana- se comienzan a producir los bienes que se sabe, anticipadamente, que los demás habrán de demandar, se arriba al tipo de sociedad mercantil que conocemos en la actualidad. En ella se realizan continuamente infinidad de intercambios de todo tipo, generándose



así un amplio mercado de bienes y servicios. Es el deseo de intercambiar el que lleva a la producción de la variada suma de mercancías que se ofrece en las sociedades modernas.

Modelo Heckscher-Ohlin⁴

El modelo Heckscher-Ohlin predice que si un país tiene una abundancia relativa de un factor (trabajo o capital), tendrá una ventaja comparativa y competitiva en aquellos bienes que requieran una mayor cantidad de ese factor, o sea que los países tienden a exportar los bienes que son intensivos en los factores con que están abundantemente dotados. Al mencionado modelo también se le conoce como la teoría de las proporciones factoriales.

La teoría Heckscher-Ohlin se basa en los siguientes supuestos:

- Hay dos naciones (la nación 1 y la nación 2), dos mercancías (la "X" y la "Y") y dos factores de producción (trabajo y capital).
- Ambas naciones se sirven de la misma tecnología en la producción.
- La mercancía "X" es intensiva en trabajo y la mercancía "Y" es intensiva en capital, en ambas naciones.
- Ambas mercancías se producen con rendimientos constantes a escala en ambas naciones.
- Hay especialización incompleta de la producción en ambas naciones.
- Las preferencias son iguales en ambas naciones.
- Hay competencia perfecta en los mercados de mercancías y de factores en las dos naciones.
- Hay movilidad perfecta de factores dentro de cada nación, más no hay movilidad internacional de factores.
- No hay costos de transporte, aranceles ni otras obstrucciones al libre flujo del comercio internacional.
- Todos los recursos se emplean por completo en ambas naciones.
- El comercio internacional entre las dos naciones está equilibrado.

La teoría Heckscher-Ohlin (H-O) usualmente se presenta en forma de dos teoremas (Salvatore 1999):

- Teorema H-O (que trata y predice el patrón de comercio).
- Teorema de igualación en los precios de los factores que aborda el efecto del comercio internacional sobre los precios de los factores.

El teorema Heckscher-Ohlin (H-O) nos dice que una nación exportará



la mercancía cuya producción requiera el uso intensivo del factor relativamente abundante y barato, e importará la mercancía cuya producción requiera de uso intensivo del factor relativamente escaso y caro, en otras palabras, la nación relativamente rica en trabajo exporta la mercancía relativamente intensiva en trabajo, e importa la mercancía relativamente intensiva en capital.

Debido a que la teoría pone de relieve la interacción entre las proporciones en las que los diferentes factores están disponibles en diferentes países, y la proporción en que son utilizados para producir diferentes bienes, también se le conoce como teoría de las proporciones factoriales.

El teorema de igualación de los precios de los factores, se le conoce también como teorema Heckscher-Ohlin-Samuelson (H-O-S), debido a que Paul Samuelson (Premio Nobel de Economía en 1976) fue quién comprobó rigurosamente este teorema de igualación de los precios de los factores. El teorema de igualación de los precios de los factores, nos dice que el comercio internacional dará lugar a la igualación en las remuneraciones relativas y absolutas a los factores homogéneos a través de las naciones. La igualación absoluta de los precios de los factores significa que el libre comercio internacional también iguala los salarios reales para el mismo tipo de trabajo en las dos naciones, así como la tasa real de interés para el mismo tipo de capital en ambas naciones. En la realidad, la igualación de los precios de los factores no se observa a causa de enormes diferencias de recursos, barreras comerciales y diferencias internacionales en tecnología.

La primera prueba empírica del modelo H-O fue llevada a cabo por Wassily Leontief (Premio Nobel de Economía 1973) con datos de la matriz insumo-producto de 1947 de los Estados Unidos. Leontief descubrió que los bienes que compiten con las importaciones de Estados Unidos eran cerca de 30 por ciento más intensivas en capital que las exportaciones de ese mismo país. Puesto que los Estados Unidos son la nación con mayor abundancia de K, este resultado era lo opuesto de lo que pronosticaba el modelo H-O, y se denominó paradoja de Leontief.

Modelo David Ricardo⁵

Fue el economista clásico inglés D. Ricardo (1772-1823) quien demostró que no sólo en el caso de que aparezca ventaja absoluta existirá especialización y comercio internacional entre dos países. Podrá ocurrir que uno de ellos no posea ventaja absoluta en la producción de ningún bien, es decir, que necesite



más de todos los factores para producir todos y cada uno de los bienes y servicios. A pesar de ello, sucederá que la cantidad necesaria de factores para producir una unidad de algún bien, en proporción a la necesaria para producir una unidad de algún otro, será menor que la correspondiente al país que posee ventaja absoluta. En este caso decimos que el país en el que tal cosa suceda tiene "ventaja comparativa o relativa" en la producción de aquel bien.

Según D. Ricardo "en un sistema de comercio absolutamente libre, cada país invertirá naturalmente su capital y su trabajo en los empleos más beneficiosos. Esta persecución del provecho individual está admirablemente relacionada con el bienestar universal. Distribuye el trabajo en la forma más efectiva y económica posible al estimular la industria, recompensar el ingenio y al hacer más eficaz el empleo de las aptitudes peculiares con que lo ha dotado la naturaleza; al incrementar la masa general de la producción, difunde el beneficio por todas las naciones uniéndolas con un mismo lazo de interés e intercambio común. Es este principio el que determina que el vino se produzca en Francia y Portugal, que los cereales se cultiven en América y en Polonia, y que Inglaterra produzca artículos de ferretería y otros" (David Ricardo, *Principios de Economía Política y Tributación*, 1817).

¿Pero, por qué un país determinado se especializa en un producto concreto? La respuesta parece obvia: cada país se especializará en aquellos productos que pueda producir ventajosamente con respecto a los demás países. ¿Y qué significa producir ventajosamente? Adam Smith (1723-1790) respondió a esas preguntas afirmando que los países se especializarán en producir aquellos bienes sobre los que tengan una ventaja absoluta, es decir, que sean capaces de producir el mismo número de bienes aplicando menor cantidad de trabajo.

Su discípulo David Ricardo dio un paso más: demostró que todos los países se pueden beneficiar especializándose cada uno en la producción de bienes aunque no tengan ventaja absoluta en ellos; es suficiente que tengan ventaja comparativa, es decir, que sean capaces de producirlo a un precio menor.

El cuadro o tabla siguiente nos ilustrará sobre los anteriores conceptos.



| CUADRO VENTAJA ABSOLUTA | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|----------------|
| | España | Francia | Totales |
| N° de obreros | 10 | 10 | |
| Horas mensuales por obrero | 140 | 140 | |
| Horas en cada par de zapatos | 2 | 4 | |
| Horas en cada abrigo | 10 | 7 | |
| Producción mensual sin especialización | | | |
| Pares de zapatos | $5 \times 140 / 2 = 350$ | $5 \times 140 / 4 = 175$ | 525 |
| Abrigos | $5 \times 140 / 10 = 70$ | $5 \times 140 / 7 = 100$ | 170 |
| Producción mensual especializándose | | | |
| Pares de zapatos | 700 | 0 | 700 |
| Abrigos | 0 | 200 | 200 |

Empecemos comprendiendo la argumentación de Adam Smith sobre la ventaja absoluta con un sencillo ejemplo. Supongamos que hay dos empresas, una española y una francesa, que trabajan o curten la piel. Ambas empresas tienen 10 obreros cada una, que trabajan 140 horas al mes. Los obreros españoles son más hábiles fabricando zapatos: hacen un par de zapatos en sólo dos horas mientras que los trabajadores franceses necesitan cuatro horas. En cambio los franceses son más expertos con los abrigos de piel, ya que hacen uno en siete horas mientras que los españoles necesitan diez. Es decir, los españoles tienen una ventaja absoluta en la fabricación de zapatos (necesitan menos tiempo para hacerlos) mientras que los franceses tienen ventaja absoluta en la fabricación de abrigos.

Si no existiese el comercio internacional, tanto la empresa española como la francesa tendrían que dedicar la mitad de sus empleados, v. gr., a fabricar zapatos y la otra mitad a fabricar abrigos. Mensualmente los españoles podrían producir 350 pares de zapatos y 70 abrigos mientras que la empresa francesa produciría 175 pares de zapatos y 100 abrigos. Pero si existe la posibilidad



de especializarse e intercambiar productos a través de la frontera pirenaica, o por vía marítima, las empresas podrán dedicar todos sus obreros a la producción en la que son más hábiles, consiguiendo la española setecientos pares de zapatos y la francesa doscientos abrigos. Como la producción conjunta ha aumentado (antes había sólo 525 pares de zapatos y 170 abrigos en total) el comercio beneficiará a ambos países, que podrán disponer de más zapatos y abrigos.

Veamos ahora la argumentación de David Ricardo, sobre la ventaja comparativa o relativa. Imaginemos, por un momento, el comportamiento de las mismas empresas del ejemplo anterior en el caso de que la francesa tenga ventaja absoluta en la producción de ambos bienes. Supongamos que ambas siguen disponiendo de diez obreros cada una, que trabajan 140 horas mensuales. Mantendremos el supuesto de que los obreros franceses son mejores con los abrigos, fabricando uno en siete horas mientras que los españoles necesitan dedicar diez horas. Pero ahora los franceses resultarán también más hábiles con los zapatos, fabricando un par cada dos horas mientras que los obreros españoles necesitan dedicar cuatro.

Si no hay comercio internacional entre sus países, ambas empresas tendrán que dedicar parte de sus trabajadores a cada uno de los productos. Supongamos que, como antes, la empresa española dedica la mitad de los obreros a cada uno de los bienes, consiguiendo así producir mensualmente 175 pares de zapatos y setenta abrigos. Para facilitar la comprensión del modelo, conviene que supongamos ahora que la empresa francesa dedica siete trabajadores a la producción de calzado y tres a la de abrigos, con lo que conseguirá 490 pares de zapatos mensuales y sesenta abrigos.

Aunque la empresa española es menos eficiente en la producción de ambos tipos de bienes, tiene ventaja comparativa en la producción de abrigos. Obsérvese que, si no hay comercio internacional, el precio de los abrigos españoles equivaldrá al de 2,5 pares de zapatos, mientras que a los franceses les costará un abrigo lo mismo que 3,5 pares de zapatos. Es decir, a los franceses les resultan más caros los abrigos, en comparación con los zapatos, que a los españoles. Un contrabandista despabilado podría intentar sacar provecho de la situación, llevando abrigos españoles a Francia y zapatos franceses a España.

El cuadro resultante sería el siguiente:



| CUADRO VENTAJA COMPARATIVA | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|----------------|
| | España | Francia | Totales |
| Nº de obreros | 10 | 10 | |
| Horas mensuales por obrero | 140 | 140 | |
| Horas para cada par de zapatos | 4 | 2 | |
| Horas para cada abrigo | 10 | 7 | |
| Precio abrigo/zapatos | 1/2,5 | 1/3,5 | |
| Producción mensual sin especialización | | | |
| Pares de zapatos | $5 \times 140 / 4 = 175$ | $7 \times 140 / 2 = 490$ | 665 |
| Abrigos | $5 \times 140 / 10 = 70$ | $3 \times 140 / 2 = 60$ | 130 |
| Producción mensual especializándose | | | |
| Pares de zapatos | 0 | 700 | 700 |
| Abrigos | 140 | 0 | 140 |

Si la empresa española dedica todos sus trabajadores a fabricar abrigos y la francesa los suyos a producir zapatos, el resultado conjunto será de setecientos pares de zapatos, todos franceses, y ciento cuarenta abrigos, todos españoles. El resultado conjunto sigue siendo superior al que se conseguiría si no fuese posible la especialización. Pues bien, ambos países podrán disponer de más zapatos y más abrigos que antes, por lo que ambos saldrán beneficiados ^[1].

En cambio, la realidad de la elevada integración de los sectores industriales de las economías modernas hace que la mayor parte de los países importen y exporten a la vez los productos de muchas industrias, ya sea en forma de componentes, de artículos semiacabados o bien de producto final. El esquema teórico conceptualizador de economías aisladas e independientes, cada una de ellas especializada en distintos productos en función de sus "ventajas relativas o comparativas" en base al modelo ricardiano que acabamos de exponer, ya no se ajusta a la realidad actual, si es que alguna vez lo hizo.

Por último, en referencia a Adam Smith, digamos que su "Indagación acerca de la naturaleza y las causas de la riqueza de



las naciones" (*The Wealth of Nations*), publicada en el año de gracia de 1776, constituyó una amplia e impresionante investigación acerca de las condiciones que promueven o impiden el bienestar económico de los pueblos del orbe. Entre los principales impedimentos contra los cuales acumuló hechos y teorías, se cuentan las considerables interferencias al comercio internacional (a las que nos referiremos en el epígrafe siguiente) que habían sido establecidas por el "sistema mercantilista", y que incluían, especialmente, las restricciones a la importación.

Nadie designa ya actualmente a Adam Smith con el calificativo de "padre de la economía política". Es sabido que tomó mucho de sus predecesores, como Petty, Cantillon y, sobre todo, de los fisiócratas. Por otra parte, las teorías por él expuestas hace más de doscientos años han sido objeto de tantas rectificaciones que los economistas contemporáneos no pueden considerarse ya como sus herederos directos. Sin embargo, a nadie se le ocurre discutirle el título de "jefe de la escuela clásica".

MERCANTILISMO⁶

Tendencia de la economía política burguesa y de la política económica de los estados en la época de la acumulación originaria del capital (siglos XV-XVIII); reflejaba los intereses del capital comercial cuando éste todavía se hallaba unido al capital industrial. Los mercantilistas consideraban que la ganancia se crea en la esfera de la circulación y que la riqueza de las naciones se cifra en el dinero. De ahí que la política mercantilista tendiera a atraer al país la mayor cantidad posible de oro y plata. Los primeros mercantilistas (Stafford y otros) insistían en que se prohibiera toda exportación de dinero del país. Lo que ellos se proponían era acumular dinero en el país por todos los medios, exportando mercancías al mercado exterior. Con el crecimiento de las formas capitalistas de economía y la ampliación del comercio exterior, se hizo cada vez más evidente la inconsistencia de la política que veía su objetivo en retener el dinero de la circulación. Frente a la política de la balanza monetaria activa, se presentó la política de la balanza comercial. Sus partidarios eran mercantilistas posteriores (T. Mun, A. Serra y otros). Según ellos, el Estado ha de poseer un tamo activo en la balanza comercial, la importación de mercancías no debe superar a la exportación. Para que así fueses se estimulaba el desarrollo de la industria que producía para exportar. El mercantilismo consideraba que la fuente de la riqueza radica en el comercio exterior, y como quiera que eran los artesanos quienes suministraban las mercancías que se exportaban, se negaba a la conclusión de que era



indispensable fomentar la producción artesanal. La producción capitalista estaba en sus comienzos y las ideas de los mercantilistas se hallaban condicionadas por el nivel del desarrollo económico de aquella época. El mercantilismo empieza a descomponerse a mediados del siglo XVII dado que, a medida que el capitalismo progresa, la forma principal de aumentar las riquezas va siendo la producción capitalista. El mercantilismo, según caracterización de Marx, fue la prehistoria de la economía política. La verdadera ciencia económica moderna empieza tan sólo cuando la investigación teórica pasa del proceso de circulación al proceso de producción" (C. Marx). En su tiempo, la política del mercantilismo fue progresiva, contribuyó a desarrollar las primeras grandes empresas capitalistas: las manufacturas; facilitó el progreso de las fuerzas productivas, la victoria del capitalismo sobre el feudalismo. Al mercantilismo como corriente del pensamiento económico de la burguesía, le sucede la teoría de los fisiócratas

La posición del mercantilismo en el proceso económico historia General⁷

Para la Historia de la Economía, la Edad Media tiene una importancia especial por la lucha entre el trabajo organizado y la propiedad territorial. En las ciudades, el comercio y el artesanado logran elevarse a la categoría de potencia independiente, frente a la propiedad señorial. En las villas los terratenientes urbanos alcanzan una influencia decisiva aun cuando álzase frente a ellos los trabajadores, organizados en gremios, y en el campo los labradores consiguen conquistar determinados derechos, amparados, ora en asociaciones libres, ora en corporaciones cortesanias. En oposición a la Antigüedad, en las ideas de santo Tomás de Aquino ya se concede al trabajo el lugar primero en la determinación del valor.

Paralelamente aparece, ya en la Edad Media, un nuevo factor el capital. Es imposible explicar el capital sencillamente como una secuela de la producción, como pretendió hacerlo Marx, quien, por otra parte, defiende repetidamente el concepto de que el capital mercantil ha sido un precursor del de producción. El revolucionamiento de la producción por el capital no se produce hasta el siglo XVIII. Los métodos capitalistas, empero, se habían estructurado ya anteriormente; el capitalismo es una determinada ordenación jurídica que, en sus comienzos, supieron utilizar ciertos círculos mercantiles. Pero ¿cuál es la misión del comercio? ¿Acaso debe concretarse únicamente a cuidar de la colocación de la producción y a realizar su valor? ¿No sirve más bien el comercio a



los consumidores, satisface del modo más completo y variado? Kuske opina que los mercaderes de los primeros tiempos de la Edad Media salieron, en parte, de las gentes del séquito de los palatinos, para el abastecimiento de ellos (1). En todo caso, el mercader libre aparece como proveedor de los grandes, particularmente de la Iglesia, cuyo crédito sabe utilizar. No tiene objeto contraponer, como quiso Hildebrand, el Medioevo, como era de la economía monetaria, a la Edad Moderna, como era de la economía de crédito (2). Precisamente fue en los comienzos cuando el tráfico se fundamentó especialmente en el crédito. El comerciante fiaba a los demás y se procuraba para sí esta confianza. La importancia decisiva del sistema capitalista empezó, como con tanta clarividencia comprendió Ehrenberg, con el incremento de la demanda.

Una característica importante del capitalismo moderno consiste en no descansar, como el de la Antigüedad, en la propiedad territorial (no pudiendo, por lo tanto, ser considerado como mera continuación del capitalismo antiguo) (3), sino en haber surgido de las condiciones corporativistas de la Edad Media.

Por rica y variada que se desarrollara en el Norte la vida económica, no cabe duda que el centro de gravedad del nuevo proceso se halló en las "comunidades" italianas independientes. A los libros de cuentas, cuya existencia se revela ya en el siglo XIII y que desde el XIV llenan, en apretadas hileras, grandes salas de Génova y Florencia, no puede equipararse nada semejante. Dichas ciudades no podían cubrir ya con impuestos las cargas de las guerras, y así creáronse entre los burgueses, según el catastro tributario, empréstitos forzosos cuya renta debía pagarse con los ingresos arancelarios que se establecían al efecto. En Génova los acreedores tuvieron desde 1274 una organización que cuidó, hasta la desaparición de la República, de la continuidad de aquella institución. Las deudas contraídas en ocasión de las luchas contra Venecia quedaron consolidadas en 1409 en la "Casa di San Giorgio", cuyo capital se había elevado en 1597 a la cifra de 43 770 870 liras, de las 2 938 462 que había poseído anteriormente. Como fuera que por transferencia podía disponerse de los intereses y del capital, año tras año iban redactándose nuevos libros. A este tráfico se asoció un Banco. La constitución de la Casa había sido copiada de la del Estado; como en éste la comunidad, así en aquélla la última decisión correspondía a la totalidad de los acreedores. Sin embargo, los negocios, dirigidos en el Estado por el Consejo, lo eran en la Casa por los "Protectores". Sólo por privilegio especial podían los forasteros conseguir participación en la deuda del Estado. De modo idéntico fueron organizadas las Sociedades



coloniales, las Maonas de Quíos, Chipre y Córcega, fundadas en el siglo XIV y absorbidas más tarde por la Casa di San Giorgio (4). De idéntico modo que aquí de la comunidad de los burgueses, desarrolláronse en el Norte las formas del tráfico capitalista, surgiendo de las asociaciones de los copartícipes a los bosques y a las minas, de los propietarios de molinos y barcos.

El Estado utilizó esos elementos adventicios organizándolos para sus propios fines. Allí se encierra la esencia del mercantilismo, en el que no fue necesario estimular al comerciante de un modo especial, sino que todos fueron incorporados a la economía del tráfico. El campesino hubo de poner a la venta sus cereales y el tejedor sus tejidos, sin esperar a que nadie se los pidiera; él mismo había de acudir al mercado. El poder creciente de los príncipes había podido ver abrirse ante sí otro camino todavía: el de la creación de un Estado patrimonial con administración propia y economía estatal exclusiva, tal como lo encontramos en el antiguo Egipto, tal como se realizó en Bizancio y como intentó imponerlo Federico II de Hohenstaufen (5) en sus dominios sicilianos. El desenvolvimiento económico de Occidente vióse determinado por el hecho de haber fracasado el intento del Emperador, como consecuencia de haberse malquistado con la Iglesia. Nápoles tocó en suerte a la casa de Anjou, la cual, sin embargo, solamente logró sostenerse abandonando a los florentinos la explotación económica del país, particularmente la exportación de cereales. De este modo los florentinos del siglo XIV supieron hacerse indispensables a los soberanos de Francia e Inglaterra (6). En adelante, el poder del Estado vio su propio sostén en el impulso de las empresas privadas. La era mercantilista cifró su objetivo en la estructuración racional de estos dos factores: el Estado con su burocracia y la Empresa particular con su contabilidad.

Ha sido mal enfocado el conocimiento de la época de los Fugger, al ver en ella un florecimiento especial de la economía del crédito. Ciertamente que puede hablarse, en este punto, de una supremacía de la organización capitalista sobre la corporativista de la Edad Media; no obstante, este capitalismo vino determinado principalmente por las necesidades financieras de los monarcas, por lo que podría denominarse capitalismo financiero. Strieder (7) nos ha descrito con todo detalle la naturaleza de esa economía, ligada al arrendamiento del impuesto. Los Habsburgos, necesitando reunir dinero para sus empresas (o sea un fondo de consumo), conceden a las casas augsburguesas derechos sobre explotaciones mineras contra la entrega de determinadas sumas. Para utilizar esos derechos, los Wesler y los Fugger deben colocar su capital mercantil en las minas, pasando a convertirse en grandes productores de plata y



cobre. Los préstamos que hacen a los príncipes consisten, en su mayor parte, en mercancías, en el aprovisionamiento de la Corte y de las tropas, para procurarse las cuales organizan el comercio y, como detallistas, la producción, pensando, naturalmente, al hacerlo, en su colocación en el mercado. También hay comerciantes alemanes que prestan su apoyo al rey de Portugal en los viajes que organiza a las Indias. Sin embargo, tan pronto como esas expediciones quedan aseguradas, el monarca se reserva el monopolio de los viajes a Oriente y cuida de que los mercaderos extranjeros se provean de pimienta india en Lisboa y aun en Amberes (8).

En conjunto, la marcha del proceso fue diferente. Particularmente en Holanda e Inglaterra cada día adquirió mayor independencia la empresa privada. Mientras en la era del mercantilismo los príncipes impulsan el aumento del tráfico con el fin de dar a sus finanzas una estructura económico-monetaria, la nueva época que se abre en el siglo XVIII quiere abandonar por completo el campo de la Economía a la iniciativa de los particulares ligados por las actividades del tráfico, las cuales dejará desarrollar el Estado.

Por oposición a las restricciones autoritarias de su época, Adam Smith consagró el concepto del "Mercantilismo", contra el cual se situó, no viendo que tanto la economía libre que él defendía como el mercantilismo que combatía se basan en el tráfico. Held describe el sistema de Smith como "producto natural de la evolución del sistema mercantil progresivo" (9).

Equivocariase quien se imaginara la Edad Media como una época de escaso intercambio comercial, tal como nos ha sido descrita por Bücher (10). Ciertamente que, en el Medioevo, el campo nos aparece más de las veces sujetado por el feudalismo. Ciertamente también que la ciudad favoreció el intercambio directo entre el productor y el consumidor, y que el artesano trabajó con mayor intensidad que más tarde a sueldo directo del cliente, como hoy es todavía corriente en la industria de la construcción. Sin embargo, no debemos representarnos los países poblados únicamente por campesinos que trabajan exclusivamente para el propio consumo y el de sus señores, con ciudades rurales que sólo truecan sus artículos manufacturados por los productos agrícolas de la comarca. Los testimonios que nos han llegado, no solamente de las ciudades italianas, sino también de Colonia y Lübeck, para no citar sino las principales villas hanseáticas, muestran, desde la época de las Cruzadas, un activo tráfico a grandes distancias. En sus principios ese tráfico realizábase con gran libertad; las restricciones a que se refieren Bücher y Sombart corresponden esencialmente a períodos posteriores, cuando las ciudades, estrechadas por el mismo desarrollo alcanzado,



se vieron obligadas a delimitar recíprocamente sus áreas de actividad. Pero si alguna que otra pequeña ciudad, cuyos habitantes rebasaran en otro tiempo sus muros, descendió a la categoría de villa rural, otras, en cambio, que supieron concentrar el comercio en el interior de su recinto, adquirieron una importancia tanto mayor. En Flandes reuniéronse el comercio italiano y el anseático, y con razón puede Häpke hablar del "mercado mundial de Brujas".

En tanto la era del mercantilismo viene a continuar la economía intervenida desarrollada en las ciudades medievales, puede oponerse dicha era, junto con la Edad Media, a la Edad Moderna, tal como lo hacen Roscher (11), v. Below (12), Sombart (13), mientras que Bücher, Schmoller, Cunningham (14) consideran de gran importancia el cambio habido en el siglo XVI. También nosotros podemos hablar de una nueva época de la Historia de la Economía en cuanto que en este tiempo se ensancha la del tráfico y se van perfilando los métodos de la era capitalista.



FUENTES CITADAS:

-
- ¹Enciclopedia Multimedia Interactiva y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Ventajas comparativas [en línea] consultado el 18 de enero del 2007 en:
<http://www.eumed.net/cursecon/dic/V.htm>
- ²Enciclopedia Multimedia Interactiva y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Mercantilismo en el proceso económico.[en línea] consultado el 19 de enero del 2007 en:
<http://www.eumed.net/tesis/2006/fhc/2c.htm>
- ³Enciclopedia Multimedia Interactiva y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Intercambio [en línea] consultado el 18 de enero del 2007 en:
<http://www.eumed.net/cursecon/dic/I.htm#intercambio>
- ⁴Enciclopedia Multimedia Interactiva y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Modelo Heckscher-Ohlin .[en línea] consultado el 19 de enero del 2007 en:
<http://www.eumed.net/cursecon/dic/oc/Heckscher-Ohlin.htm>
- ⁵Enciclopedia Multimedia Interactiva y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Modelo David Ricardo.[en línea] consultado el 19 de enero del 2007 en:
<http://www.eumed.net/libros/2005/jmfb/3a.htm>
- ⁶ Enciclopedia Multimedia Interactiva y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Mercantilismo [en línea] consultado el 18 de enero del 2007 en:
<http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/m/mercantilismo.htm>
- ⁷Enciclopedia Multimedia Interactiva y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Mercantilismo en el proceso económico.[en línea] consultado el 19 de enero del 2007 en:
<http://www.eumed.net/cursecon/textos/Sieveking/s1.1.htm>